

AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Directoral Nº 00044-2010-INIA-06A

Lima, 15 MAR. 2010

VISTO:

El Oficio Nº 230-2010-INIA-DEA sobre pago del Ejercicio 2009, remitido por la Directora de la Dirección de Extensión Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, a través de la Dirección de Extensión Agraria, ha efectuado gastos durante el ejercicio presupuestal 2009, que a la fecha se encuentra pendiente de reembolso;

Que, mediante el oficio del visto, la Directora de Dirección de Extensión Agraria del INIA, solicita el reembolso de la Boleta de Venta por compra de combustible, según lo siguiente:

FECHA	DOCUMENTO	IMPORTE	PROVEEDOR
07-05-009	B. V. 0001-0206	S/. 40.00	GALARZA CHAGUA, GIOVANA ROCIO
	TOTAL	S/. 40.00	

Que, el monto total del concepto mencionado en el considerando precedente, asciende a la suma de Cuarenta y 00/100 Nuevos Soles (S/. 40.00), los cuales no fueron cancelados al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2009.

Que, resulta necesario reconocer el gasto pendiente de pago a favor del Sr. Juan Carlos Taza Cervantes, por el importe señalado en el segundo considerando.

Con las visaciones del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Contabilidad.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer, el gasto pendiente del Ejercicio Fiscal 2009, a que se refiere la parte considerativa de la presente resolución a favor del Sr. Juan Carlos Taza Cervantes, por el importe de S/. 40.00 (Cuarenta y 00/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO 2º.- Autorizar, a la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del INIA, para que abone el monto consignado en el artículo precedente, con cargo al Ejercicio Presupuestal 2010, partida Específica 2.3.1.3.1.1 Combustibles y Carburantes, del Presupuesto de la Unidad Ejecutora 001 – Sede Central, Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación y Agraria, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios correlativa (0185) 009-0017-1094961-3167037-0001 Gestión de Autoridad en Semilla.

Regístrate y Comuníquese

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
INIA

Lic. Adm. Luis A. Berrocal Landeo
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION